

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI  
SECCIÓN

---

---

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

---

---

Núm. 43.959

Viernes 27 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

---

Marcas y Patentes

---

CVE 2548008

---

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.589.437.- FUNDACION REWILDING CHILE, CHILE.- Denominativa: Rewilding Patagonia.- Marca de Productos y Servicios: Suministro de información tecnológica sobre innovaciones ecológicas y respetuosas con el medio ambiente; consultoría técnica en ciencias medioambientales; consultoría en protección ambiental e impactos ambientales, evaluaciones (inspección), investigación y desarrollo de nuevos productos, de la clase 42. Servicios voluntarios de ayuda a la comunidad, sin fines de lucro. Servicios de labores sociales sin fines de lucro a personas necesitadas, directamente o a través del apoyo de otras organizaciones que persigan tales fines, servicios de beneficencia, servicios relacionados con la ayuda humanitaria y de caridad, en todas sus formas; humanitarias, caritativas y religiosas; todos los servicios anteriores no consisten en actividades deportivas, ni de entretenimiento, ni culturales, ni musicales, ni de enseñanza o de formación, ni de transporte o reparto de cosas, ni de provisión de alimentos, ni de provisión de alojamiento, ni de administración de proyectos, ni de recaudación de fondos, ni de construcción, ni de comunicaciones, de la clase 45.  
Fecha de pago de publicación: 17 de Septiembre de 2024.

---

CVE 2548008

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)